

Quito, 23 de Marzo de 2012

Señores Socios

CIRCULO CONSTRUCTOR OCEANA

Presente

Me permito poner en su conocimiento temas relacionados con el período fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2011:

1. Actividades

Durante el año 2011 no se consiguió ningún proyecto que pueda ser desarrollado por la empresa, no existiendo entonces ninguna actividad desarrollada por la compañía.

De acuerdo con la resolución de la Junta General reunida el martes 27 de diciembre del 2011, se espera el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, para tomar acciones existiendo la posibilidad de que al no existir nuevos proyectos se tenga la necesidad de disolver de la empresa o en su defecto realizar una venta de la empresa para reponer los gastos ocasionados en este período de inactividad.

2. Comunicaciones Recibidas

Comunico a ustedes que con fecha 23 de marzo del 2012, se recibió el oficio circular No. SC.ICI.CCP.Q.12.003, suscrito por el Ing. Pablo Grijalva, Intendente de Control e Intervención de Quito, en que informa que la compañía se ubica "en la causal de disolución prevista en el numeral 6) del Art. 361 de la Ley de Compañías", poniendo un término de 30 días para informar sobre las acciones emprendidas; en vista de se



ha procedido a oficiar a la Superintendencia de Compañías para que indique el procedimiento a seguir.

3. Ámbito administrativo, laboral y legal

La empresa no ha tenido actividades hasta la fecha y por tanto tampoco cuenta con empleados.

Para disminuir las pérdidas, la Empresa ha mantenido como dirección la del domicilio del Representante Legal.

4. Estados financieros

De acuerdo con el estado de resultados, en el período correspondiente al año 2011, no hubo movimiento de banco por lo que se obtuvieron los mismos activos y pasivos que el año pasado. Hasta la fecha se ha obtenido una pérdida acumulada de \$1120.85, que considerando el valor del capital social de \$600.00, significa una pérdida acumulada del 186,81%.

Pongo a consideración de los socios el presente Informe de Gerencia, sin tener más que informar.

Atentamente,



Ing. Carlos Granja
GERENTE